

320706



P-30.797

NP 23 +/1

320706

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

PATENTE DE INVENCION

formulada el 14 de diciembre de 1965, con el nº 320.706

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de MAXIME LACROIX, de nacionalidad francesa, residente en 11, rue Berteaux Dumas, Neuilly-sur-Seine (Seine), Francia, por:

"DISPOSITIVO DE LIGADURA ESPECIALMENTE CONCEBIDO PARA ARRIOSTRAR LAS RAMAS DE LOS ARBOLES".

---

El invento tiene por objeto una ligadura especialmente concebida para el arriostramiento de las ramas de árboles, en particular, para el sostenimiento de las ramas cargadas de frutos.

5 Este arriostramiento se efectúa habitualmente por medio de alambre de hierro que sirve para sujetar una rama a otra, lo que les impide apartarse excesivamente y asegura su sostenimiento mutuo. Se recomienda entonces insertar entre el alambre de hierro y la rama una banda  
10 de protección que evita rozar la corteza.



La colocación de esta banda de protección es relativamente larga y, debido a que no está fija, corre el riesgo de deslizarse.

5 El invento suprime estos inconvenientes al proponer realizar una ligadura que incluye una banda protectora de materia plástica, provista sobre una cara de una brida tubular que atraviesa un alambre metálico de arriostamiento.

10 Según un primer modo de ejecución, esta brida está completamente cerrada y el alambre debe ser introducido allí, por consiguiente, antes de la colocación de la ligadura.

15 Es deseable en ciertos casos, por ejemplo cuando se trata de arquear las ramas de árboles frutales, poder efectuar la colocación del alambre descubierto y adaptarle, después de la colocación, segmentos o trozos de banda protectora de longitud apropiada.

20 Según un segundo modo de ejecución, la brida está abierta y está provista de labios que pueden separarse para permitir su aplicación a viva fuerza sobre el alambre, incluso después de la colocación de éste.

Las diversas particularidades y ventajas del invento aparecerán claramente con ayuda de la descripción siguiente:

25 En el dibujo anejo:

- La figura 1 representa, colocada sobre una rama, una ligadura conforme al primer modo de ejecución considerado,

30 - la figura 2 es una vista de extremo de una ligadura conforme al segundo modo de ejecución,

320706

12 FEB



- la figura 3 ilustra una aplicación de la misma.

La ligadura representada en el dibujo está compuesta por una banda protectora 1 provista de una brida tubular 2 que atraviesa un alambre de hierro 3. Este está agretado en la brida y no puede deslizarse fácilmente.

La banda 1 y la brida 2 son, por ejemplo, de polietileno, y proceden de una sola pieza de extrusión.

La banda 1 se apoya sobre la rama 4 que sostiene. Los dos extremos del alambre 3 pueden estar unidos por retorcido a los extremos respectivos del alambre de otra ligadura similar, para solidarizar dos ramas.

Tal ligadura no hiere las ramas y es muy fuerte. Su colocación es muy sencilla y su coste de fabricación poco elevado.

En el modo de ejecución de la figura 1, la brida 2 está completamente cerrada.

En el modo de ejecución de las figuras 2 y 3, la porción de banda 1 está provista en toda su longitud de una brida tubular abierta cuyo orificio 3 está destinado a recibir un alambre de hierro. Se introduce éste a la fuerza, lo que separa los labios 4 y 5 de la brida, los cuales se vuelven a cerrar después de la introducción del alambre de hierro, presentando la materia plástica que constituye la ligadura una cierta elasticidad.

La banda tiene de preferencia un perfil curvado hacia dentro. Cuando se apoya sobre una rama C, el punto medio D de la curvatura se aproxima evidentemente a la línea que une los puntos extremos A y B, lo que tiene

320706



por efecto cerrar más la brida y asegurar un mejor encajamiento del alambre de hierro.

En la figura 3, se han representado tres ramas 7,8,9 respectivamente mantenidas por vástagos metálicos 10,11,12. En este modo de ejecución, tales vástagos metálicos provistos en cada extremo de un bucle cerrado tal como 13 son fabricados aparte. Es fácil entonces colocarlos reuniendo sus bucles respectivos por medio de un alambre de hierro 14 cuyos dos extremos se reúnen por retorcido.

Después de la colocación de los vástagos metálicos y del alambre de hierro, se cortan los segmentos 15-16-17, de longitud apropiada, de la banda descrita más arriba, y se insertan entre cada rama y el vástago metálico correspondiente, introduciendo éste en la brida abierta de la banda, como se ha explicado más arriba.

Este procedimiento permite efectuar rápida y cómodamente el arriostamiento o la encorvadura de las ramas ligeras.

Naturalmente, pueden ser introducidas diversas modificaciones en la ligadura descrita sin apartarse del espíritu del invento.

La presente solicitud, que corresponde a las presentadas en Francia el 16 de diciembre de 1964, con el nº P.V. 998.798 y el 17 de julio de 1965 con el nº P.V. 25.029, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

320706



- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención, en España por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Dispositivo de ligadura especialmente concebido para arristrar las ramas de los árboles, en particular, para el sostén de las ramas cargadas de frutos, caracterizado porque lleva una banda protectora, de materia relativamente flexible, provista por una cara de una brida tubular a la que atraviesa un hilo rígido de atadura.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la citada brida está abierta, pudiendo separarse sus labios para permitir su ajuste forzado sobre el hilo, incluso después de la colocación del mismo.

3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque el perfil de la banda es curvado, estando vuelta su concavidad hacia la superficie de apoyo sobre la rama a sostener.

4.- Dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado porque el citado hilo rígido está dotado a cada uno de sus extremos de un bucle cerrado.

5.- Dispositivo de ligadura especialmente concebido para arristrar las ramas de los árboles.

320706

12 FEB



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas  
5 a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 FEB. 1966

P. A.

Alberto de Elzaburu  
Por Poder.

M.P.



320706

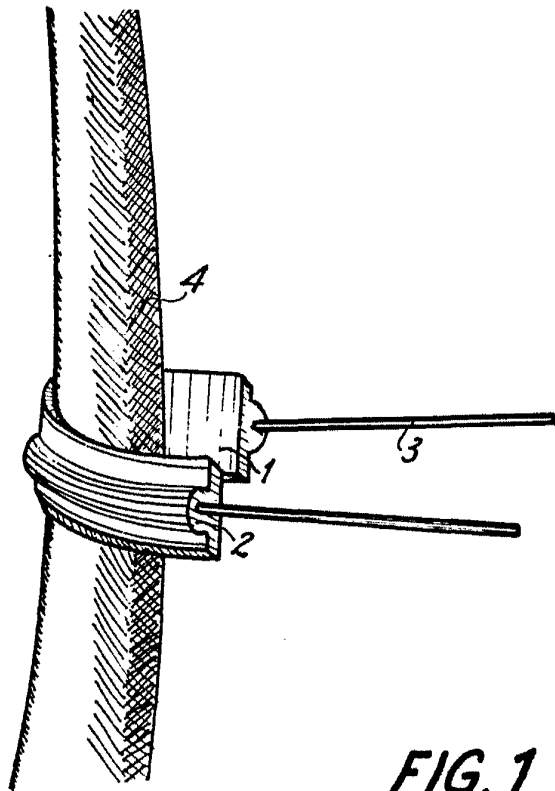


FIG. 1

Alberto de Elzaburu  
Por Por



12F

320706

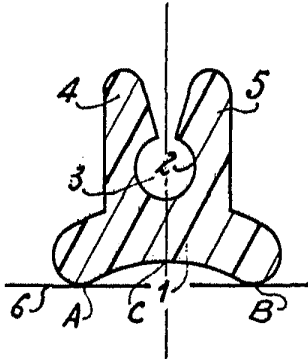


FIG. 2

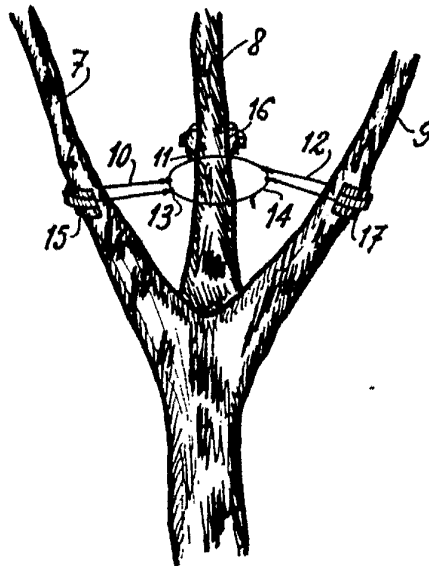


FIG. 3

Alberto de Elzaburu  
Por Eden